



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

DIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES SUPERIORES

Escuela Normal Superior N° 4 "Estanislao Severo Zeballos" CUE 020129700

LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

El Consejo Directivo de la Escuela Normal Superior N° 4 convoca a inscripción para cubrir eventuales interinatos y suplencias en la siguiente instancia curricular del Campo de la Formación en la Práctica Profesional Docente del Profesorado de Educación Primaria

EDI 2: DISEÑO DE PROPUESTAS DE ADECUACIÓN CURRICULAR E INTEGRACIÓN

Carga horaria: 3 hs cátedra

TÍTULOS ESPECÍFICOS

Profesor/a en Ciencias de la Educación

TÍTULOS EN CONCURRENCIA QUE HABILITAN PARA LA POSTULACIÓN

- Licenciado/a en Ciencias de la Educación
- Licenciado/a en Pedagogía
- Profesor/a y/o Licenciado/a en Psicopedagogía
- Profesor/a o Licenciado/a en Psicología

REQUISITOS

Excluyentes

- **EN TODOS LOS CASOS, SERÁ UN REQUISITO EXCLUYENTE CONTAR CON EL TÍTULO DE PROFESOR/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA**
- Poseer experiencia comprobable de no menos de 3 años en nivel Primario.
- Acreditar trayectoria en modalidades educativas específicas: **MAESTRO+MAESTRO, NIVELACIÓN, ACELERACIÓN, MAPED, MATE, PIIE, MAESTRO COMUNITARIO (CAI).**
- Presentar un proyecto de trabajo acorde a lo solicitado en el llamado; este debe ser acorde a los [lineamientos curriculares institucionales vigentes para el espacio EDI](#) al que se inscribe,

con aportes personales basados en la especialización y experiencia del / la postulante (hasta 6 carillas). El proyecto deberá contener:

1. Fundamentación de la propuesta.
2. Estructura básica de la propuesta incluyendo objetivos, contenidos, bibliografía por unidad y sistema de evaluación.
3. Modalidad de trabajo.

Relevantes

- Experiencia en la cátedra y/o área en la que se postula.
- Experiencia acreditada y/o experiencia laboral vinculada a la capacitación docente, la gestión curricular y el acompañamiento de procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes en el nivel primario acreditada en organismos oficiales.
- Experiencia comprobable en Formación Docente, Capacitación Docente y/o Nivel Superior Universitario sobre las temáticas presentes en los lineamientos curriculares EDI vigentes para el espacio curricular que se concursa, en instituciones con reconocimiento oficial y/o Investigación y producción académica.

ACERCA DE LA INSCRIPCIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Cada postulante en forma personal presenta títulos y/o postítulos, constancias de carrera de grado y posgrado en curso, original y fotocopia. La documentación material podrá gestionarse a través de alguna persona delegada y autorizada de forma escrita por la/el interesada/o.
- La inscripción se recepciona en la secretaría, quien ante su vista, corrobora que las fotocopias correspondan con los originales que se presentan ante la vista y entrega el comprobante correspondiente. Todos los originales deben tener las legalizaciones correspondientes, de acuerdo a la normativa vigente que requiere el Ministerio de Educación e Innovación (Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones del GCBA). En caso de título/s que requiera/n homologación deberá adjuntar documentación que respalde la misma.
- La presentación se realiza con una carpeta de 3 solapas. Debe constar en la tapa con letra clara: Apellido y Nombre, n° de DNI, espacio en el que se postula, y cantidad de folios que se presentan. Se adjunta en la misma:
 - 1) Currículum vitae foliado y firmado con carácter de declaración jurada. La información deberá estar organizada de acuerdo con [el modelo de CV](#) que se presenta.
 - 2) Plan de trabajo, presentado según los requerimientos del llamado a selección de antecedentes.
 - 3) Fotocopias de los títulos requeridos.
- El CV y el proyecto deben enviarse también en forma digital por correo electrónico a la siguiente dirección: normal4selecciondeantecedentes@gmail.com. En el asunto del correo poner: **Nombre del espacio-Apellido**. Ejemplo: Didáctica I-Pérez.

Se solicita que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente forma:

1. Apellido-CV - Ejemplo: Pérez-CV
2. Apellido-Proyecto - Ejemplo: Pérez-Proyecto

- El envío de la documentación por correo electrónico **NO REEMPLAZA** la inscripción que se realiza en forma presencial, sino que la complementa. **Ambos cumplimientos deben realizarse en tiempo y forma para que la postulación sea válida.**
- La comisión evaluadora podrá convocar a coloquio en caso de considerarlo necesario.
- Quedarán fuera del listado las presentaciones que no respeten los requisitos del llamado.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE ANTECEDENTES

Prof. Ianina Gueler
Prof. Andrea Mandurino
Prof. Marcela Terry (evaluadora externa)

La evaluación de las postulaciones y la elaboración del dictamen se realizarán según el Reglamento interno para selección de antecedentes de la Escuela Normal Superior N° 4, enmarcado en el Reglamento marco de selecciones de antecedentes para la cobertura de cargos interinos y suplentes en el nivel superior (DI-2022-32-GCABA-UCSFD, del 14 de junio de 2022 - IF-2022-21722948-GCABA-UCSFD).

CRONOGRAMA

- Inscripción: del lunes 6 de marzo al lunes 13 de marzo de 2023

Martes, jueves y viernes de 8 a 11.30 hs.

Lunes y miércoles de 13.30 a 16.30.

Lugar: Rivadavia 4950. PB. Secretaría del Normal 4.

- Evaluación de las postulaciones: Del martes 14 de marzo al martes 28 de marzo.
- Presentación del dictamen al CD. a confirmar
- Notificación del orden de mérito y pedido de reconsideración: será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de

la ENS N° 4 ya sea en reunión ordinaria o extraordinaria (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).

Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de mérito que tendrá validez por 3 (tres) años y se los considerará notificados.

- Notificación de la ampliación del dictamen: 2 (dos) días hábiles a partir de la presentación del jurado.
- Apelación al Consejo Directivo: hasta 2 (dos) días hábiles posteriores a la notificación de la ampliación del dictamen.

Validez del orden de mérito resultante: 3 (tres) años.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL CURRICULUM VITAE

EL CV CONSTITUYE UNA DECLARACIÓN JURADA CON LOS ALCANCES LEGALES DE LA MISMA. DEBERÁ ESTAR FOLIADO Y FIRMADO EN CADA UNA DE LAS HOJAS Y EN LA ÚLTIMA HOJA SE SOLICITA INCLUIR EN FORMA MANUSCRITA LA FIRMA Y ACLARACIÓN ACOMPAÑADAS DE LA SIGUIENTE LEYENDA: “DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN”.

Son requisitos para la postulación, la presentación de toda la documentación y poseer título de nivel superior docente afín a la asignatura/cargo a la que se inscribe.

1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

2. Datos personales

- Nombre y apellido completo
- DNI y CUIL
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico

3. Títulos

- Título/s docente/s
 - Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
 - Postítulos docentes
 - Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios
- Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria,

universitaria).

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
 - Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula
- Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, “desde....hasta”.

5. Antecedentes académicos

- Cursos (deberá indicarse nombre, duración e institución)

- Cursados
- Dictados

- Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. (deberá indicarse nombre, duración e institución)

- Asistencia
- Dictados

- Publicaciones (deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha)

- Libro. ISBN
- Capítulo/s. Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

- Investigaciones (deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período)

- Becas (deberá indicarse institución que otorga la beca y carácter de la misma)

- Carreras/posgrado en curso. En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6. Otros antecedentes

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental.

Proyecto: Experiencias de enseñanza en las Prácticas Profesionales- PEP

EDI 2: Proyecto: Diseño de propuestas de adecuación curricular e integración

En varios espacios curriculares, los/las estudiantes acceden a conocer y analizar críticamente los cambios a los que asisten las sociedades actuales, marcadas por la profunda diversidad que las atraviesa, la complejidad de sus causas y el modo en que estos cambios impactan y definen las instituciones escolares en las que desarrollan sus prácticas docentes.

El CFPP requiere de un trabajo articulado que permita a los/estudiantes ir construyendo una mirada desnaturalizada de lo escolar que favorezca la invención de nuevos escenarios y de prácticas

superadoras, potentes e innovadoras, en las que sean protagonistas de las decisiones sobre la enseñanza y del ejercicio del rol docente.

La cotidianidad escolar nos enfrenta a las necesidades y los desafíos de atender trayectorias escolares diversas, a generar prácticas inclusivas que nos lleven a buscar modos alternativos de habitar ese espacio y ofrecer propuestas potentes para los/as niños/as.

Estas prácticas necesariamente “rompen” con el tradicional modelo homogéneo escolar. El EDI “Diseño de propuestas de adecuación curricular e integración” insta la lectura crítica hacia el interior de la escuela, en la medida en que aborda la necesidad de formular propuestas didácticas que atiendan efectivamente estas realidades diversas desde un paradigma inclusivo. Para ello, propone el acercamiento a programas y proyectos del Gobierno de la Ciudad, institucionales y áulicos, que desafían cotidianamente a repensar las prácticas en las aulas ofreciendo a sus destinatarios la posibilidad de realizar recorridos pedagógicos diversos, con el propósito esencial de sostener y fortalecer las trayectorias escolares de los/as niños/as. Conocer estos programas y prácticas escolares, y los nuevos actores que a partir de su implementación se incorporaron al sistema y las formas de trabajar junto al/la maestro/a en el aula, supone aceptar la heterogeneidad de la población escolar y la complejidad de los contextos actuales, además de cuestionar las propias representaciones sobre los/as alumnos/as y sus posibilidades.

Modalidad de trabajo

Desde el espacio curricular se buscará fomentar la participación activa de los/as estudiantes a partir de la construcción colectiva del conocimiento, que se desarrollará en situaciones de interacción entre pares. Se buscará generar un clima de trabajo crítico y reflexivo que propicie el diálogo con la puesta en juego de los conocimientos adquiridos en las instancias previas de formación.

Se implementarán modalidades de trabajo individuales, por parejas, en subgrupos y colectivos, de lectura y discusión del material bibliográfico, análisis de casos, análisis de documentos curriculares de programas y proyectos desde una perspectiva inclusiva. Se propondrá el juego de roles para representar debates del campo pedagógico.

Por otro lado, se ofrecerán instancias de aproximación a distintas modalidades, programas y experiencias que atienden a la diversidad, que toman en cuenta las trayectorias estudiantiles en su singularidad y favorecen la inclusión de todos/as los/as niños/as en la escuela. Se realizarán observaciones participantes, entrevistas y, en la medida de lo posible, se acompañará la realización de actividades participando de estas propuestas pedagógicas.